



Pronunciamento de la Defensoría de los Habitantes
ante primera reunión entre las partes

Defensoría: Debe existir voluntad en el diálogo para alcanzar acuerdos

Jueves 20 de setiembre 2018. La Defensoría de los Habitantes, como institución nacional de derechos humanos, exhortó hoy tanto a las autoridades de gobierno como a la dirigencia sindical a demostrar una manifiesta voluntad de diálogo que permita establecer condiciones básicas y necesarias para lograr una pronta negociación.

La puerta que se ha abierto con la mediación de la Iglesia Católica es una oportunidad valiosa para demostrar que el país puede resolver sus diferencias a través de una mesa de diálogo.

En estos días personal de la Defensoría ha venido acompañando a los y las habitantes para garantizar la prestación de los servicios esenciales, en especial, en centros hospitalarios, Cen Cinai, centros penitenciarios, centros educativos, entre otros. Preocupa el atraso que, por más de una semana, ha impactado esos servicios, en especial, lo relacionado a cirugías y continuidad del curso lectivo, pues ello genera un impacto en la calidad de vida de una población muy sensible en materia de derechos humanos.

La Defensoría hace un llamado a las partes para que aprovechen la apertura de este espacio de diálogo y con ello, encauzar las conversaciones por el camino del entendimiento.

“Conciliar posiciones para lograr el bien común no es un signo de debilidad de uno u otra parte sino más bien una muestra de madurez que contribuye a la paz social.

Hoy, más que nunca, es necesario escucharnos y tomar decisiones que beneficie el desarrollo del país. Que no nos separe las diferencias sino es hora de dar paso a las coincidencias, de tal manera, que el diálogo sea efectivo, responsable y con resultados. Con voluntad de todas las partes, se construyen los acuerdos”, afirmó esta mañana el Defensor de los Habitantes en funciones, Juan Manuel Cordero González.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes